

Calificaciones definitivas de la 2ª fase del examen de acceso al ROAC

Estimados compañeros,

Se acaba de publicar la [lista de calificaciones definitivas](#) de la 2ª fase del examen de acceso al Registro Oficial de Auditores de Cuentas (ROAC). Quiero dar mi más sincera enhorabuena a todos los que habéis sido calificados como APTO.

El ICJCE está a vuestra disposición para ofreceros todos nuestros servicios, comenzando con la realización de los trámites para la inscripción en el ROAC. Podéis contactar con auditoria@icjce.es para informaos de la documentación a cumplimentar, cómo remitirla y cómo daros de alta en el ICJCE, para lo cual no tenéis que abonar cuota de entrada y como nuevos profesionales podéis disfrutar de una bonificación del 90% en la cuota anual.

Por último, os indicamos que conforme al contenido de la base 4.8 de la Orden de convocatoria del examen de aptitud profesional para la inscripción en el ROAC, la resolución del Tribunal calificador podrá ser recurrida en alzada ante el presidente del ICAC.

Un cordial saludo,

Javier Quintana
Director General